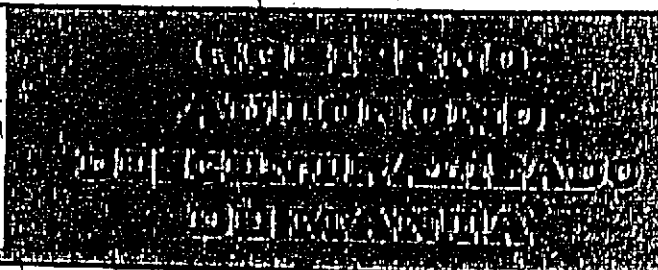


**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 125324

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 23 de julio de 2015

No. Electrónico: 33597

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-09-02-17-002

Ubicado en: EDIFICIO BARCIA CORDOVA ACCESO 201+DPTO.201-1ER.NIVEL
+DPTO.201-2DO.NIVEL

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	355,69	M2
Área Comunal:	36,9400	M2
Área Terreno:	118,0400	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302212681	DULCENIVIA MARILU CORDOVA MERO
1300840772	URBANO TROADIO BARCIA MERO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8262,80
CONSTRUCCIÓN:	129567,90
	137830,70

Son: CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA DOLARES CON SETENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: MARIS REYES 23/07/2015 12:43:40